
ACTA N° 4

Treinta y tres, 15 de marzo de 2025.

En Treinta y Tres, departamento de Treinta y Tres, siendo la hora 10:00, en las instalaciones del Instituto de Formación Docente, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Menalvina Pereira Das Neves (Salto, Partido Nacional)

Secretario: Leonardo Pereira (Maldonado, Frente Amplio)

Vocal: Carlos Carrica (Durazno, Frente Amplio)

Vocal: Luis Ceriani (Artigas, Partido Nacional)

Vocal: Héctor Sosa (Treinta y Tres, Partido Nacional)

Vocal: Victor G. Larronda (Treinta y Tres, Partido Nacional)

Coordinador: Nelton Barreda (Artigas, Partido Nacional)

Vocero de la Comisión:

Informe:

1. Solicitar a la mesa Permanente, enviar a Ministerio del Interior y Juntas Departamentales, planteo de considerar la compra de equipos para combatir incendios rurales, que se podrían financiar con recursos de la venta del ganado y recursos del estado.
2. Se recibe el oficio N.º 32/2024 respecto al 1% del precio del ganado. Se recibe también oficio 2791/2025 de Junta Departamental de San José, y se solicita a la mesa reiterar el pedido a las restantes Juntas Departamentales.
3. Reiterar invitación a Bióloga Alda Rodríguez a los efectos de tomar conocimiento del tema de la garrapata y el picudo rojo.
4. Tema sangría de yeguas: Permanece en carpeta debido a que respuestas de las juntas departamentales no llegaron a esta comisión. Teniendo en conocimiento que las juntas de Tacuarembó y Canelones del 11/12/24 y del 8/12/24 respectivamente, las cuales no estaban en la carpeta de la comisión

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Leonardo Pereira
Secretario

Menalvina Pereira Das Neves
Presidente